



COMUNICADO DE PRENSA III

Para recibir denuncias de corrupción por parte de contribuyentes y usuarios

DIAN RECUERDA SUS LÍNEAS Y BUZONES PARA RECIBIR DENUNCIAS

- Las líneas son gratuitas a nivel nacional y Bogotá
- También se puede denunciar en el portal www.dian.gov.co / buzones electrónicos / denuncias

Bogotá, julio 15 de 2011. La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, a raíz de los hechos conocidos por la opinión pública recuerda a contribuyentes, usuarios aduaneros y a la ciudadanía en general, que disponen de varios canales de comunicación como líneas telefónicas, buzones y portal, para que denuncien estafas y actos de corrupción.

Estos espacios brindan la oportunidad, para que el denunciante realice su denuncia en forma segura, anónima y confiable. La DIAN sugiere que, en lo posible, estas denuncias se acompañen de pruebas para agilizar las investigaciones pertinentes y obtener resultados.

Las líneas de denuncia son una herramienta eficaz para la detección y prevención de fraudes e ilícitos, evitando así que acciones malintencionadas se sigan repitiendo en el territorio nacional.

Para realizar las denuncias, quejas o solicitar información, los clientes de la entidad y los ciudadanos pueden ingresar al **portal www.dian.gov.co / buzones electrónicos / denuncias**, enviar la información a **denuncias@dian.gov.co** o comunicarse con las siguientes líneas de atención:

ASISTENCIA TELEFÓNICA		HORARIOS
Línea Gratuita Nacional	18000129080	De lunes a sábado de 6:00a.m. a10:00 p.m.
Línea Gratuita para Bogotá	057(1) 3256800	De lunes a sábado de 6:00a.m. a10:00 p.m.
Bogotá línea con costo	Contact Center 057(1) 5462200	De lunes a sábado de 6:00a.m. a10:00 p.m.
Línea única nacional con costo	19001115462	De lunes a sábado de 6:00a.m. a10:00 p.m.
Línea de recepción de quejas y reclamos Bogotá	057(1) 6070828	De lunes a viernes de 8:30 a.m. a 5:20 p.m.
Línea de Denuncias Tributarias, Aduaneras y Cambiarias	057(1) 6079849 - 6079832 - 6079847	De lunes a viernes de 8:30 a.m. a 5:20 p.m.

• Contacto III

Cra 8 N°6-64 piso 4
Tel: 382 1391 - 607 9207 - 607 9208
607 9999 ext. 1429/1605
e-mail: prensadian@dian.gov.co

